
PROGRAMA CURSO DE POSGRADO¹

Nombre del curso: Giro afectivo: una epistemología feminista

Docentes responsables:

Dra. Ianina Moretti Basso

Dra. María Victoria Dahbar

Dr. Eduardo Mattio

Fecha y hora prevista de dictado: Del 24 de agosto al viernes 11 de septiembre.

Actividades asincrónicas: Lunes 24/8 y lunes 7 /8

Clases sincrónicas:

Jueves 27/8 y Jueves 3/9: de 17 a 20 hs

Viernes 28/8 y Viernes 4/9: de 18 a 20hs

Jueves 10/9 de 16 a 20hs.

Carga horaria (horas reloj): 20 horas reloj

Fundamentación de la propuesta:

En un contexto regional donde las derechas neoliberales y neoconservadoras se valen de una política fuertemente afectivizada que apela a los discursos de odio, pero también recupera emociones presuntamente positivas como el amor o la alegría (Sedgwick, 2018; Ahmed, 2015; Berlant, 2020; Macón y Solana, 2015; Lossiggio y Macón, 2017; Moretti Basso y Perrote, 2019), este Curso pretende desarrollar y precisar los debates que ofrece la teoría feminista y queer, en su llamado *giro afectivo*. La propuesta reconoce allí un recomienzo, marcado por un creciente acervo de publicaciones y traducciones que disputan las concepciones más normalizadas acerca de afectos y emociones, su localización, funcionamiento y circulación en la transformación política. Mirar a los afectos desde este giro implica una mirada no esencialista, pero también una teoría crítica del afecto (Macón,

¹ Los cursos de posgrado deberán tener una carga horaria mínima de 20 horas reloj; los cursos de doctorado, de 40 horas reloj.

2020, p.9) que supone una práctica situada y posibilitada por un campo de estudios específicos, un reconocimiento de los afectos como prácticas epistémicas donde ejercer el trabajo crítico, y una interrogación desde esta clave de lectura al proyecto moderno. Esto implica la discusión sobre ciertos binomios caros a nuestra comprensión, presentes en los interrogantes sobre su ubicación (adentro/afuera), su dominio (público/privado), sus jerarquías (afectos positivos/negativos), y sus guiones heteronormados (razón/masculino – emoción/femenino).

La jerarquía de esas emociones y su incidencia en el espacio de lo público se ve moldeada, además, por narrativas temporales progresistas y heterolineales que ordenan a esos afectos según su carácter temporal: aquellos afectos regresivos como el odio, el resentimiento, el rencor, la vergüenza, la melancolía, serán, justamente, emociones que habrá que dejar atrás, mientras que habremos de aferrarnos a aquellos que nos prometen progresar: el optimismo, la esperanza, la promesa de felicidad. A contrapelo de tales binarismos, el giro afectivo en su pregunta por el tiempo se ha preocupado por las historias de injusticia y colonialismo que acarrear ciertas emociones regresivas (Ahmed, Hedva), y, positivamente, las ocasiones en que pueden trazarse vínculos emocionales y políticos con aquello que, benjaminianamente, no puede darse por concluido para la historia (Dinshaw).

Esta propuesta, además, ubica la reflexión de Judith Butler en esta teoría feminista y queer de los afectos, en la medida en que sus preocupaciones de las últimas décadas han apuntado a aquellos marcos interpretativos que encuadran nuestros afectos más normalizados como respuestas primarias, y en tal sentido inapelables o al menos no sujetas a una posible transformación. Así, indignarse, alegrarse, calentarse, sentir pena, vergüenza, ira, rabia, amor, repugnancia, no tiene que ver con el lugar más propio e intransferible, sino que ya depende de marcos interpretativos desde los cuales algo así como una emoción aparece en tanto que efecto. En el reencuadre afectivo por tanto, la operación no es de transvaloración: no se trata de otorgar valor a los afectos negativos (aquel riesgo latente de romantizar lo que no se adecuaba), o suponer alienación en todo sentimiento positivo, sino de una tarea de reencuadre que es, en todos los casos específica y contextual. El impulso crítico, consideró Butler, radica en enmarcar el marco o encuadrar el encuadre (to frame the frame), indicar la falla propia de toda reproducción normativa, lo cual ya requiere un trabajo sobre las gramáticas afectivas en tanto respuestas primarias.

Pese a las suspicacias realistas presentes en algunas vertientes del giro afectivo, un destacado conjunto de autorxs ha hecho de los discursos sociales el locus en el que se pueden cartografiar afectos capaces de desfamiliarizarnos (Flatley, 2008) o en el que se archivan los sentimientos de culturas públicas disidentes (Cvetkovich, 2018); también es el

.....

espacio en el que circulan las emociones produciendo efectos de superficie entre sujetos/objetos (Ahmed, 2015). Este quizá sea el corolario más radical del giro afectivo: no solo inquieta las clásicas dicotomías estructurantes de la filosofía política y las ciencias sociales —sujeto/objeto, interior/exterior, público/privado, razón/emoción (Macón, 2013; Losiggio y Macón, 2017; Depetris Chauvin y Taccetta, 2019)—, sino también aquella que insiste en oponer discurso y materialidad. En tal sentido, como advierte Sara Ahmed (2019) los afectos funcionan performativamente. El carácter performativo del afecto no está dado sólo por aquello que los afectos hacen, y los modos en que transforman el espacio público en su aparición, sino especialmente por esa asociación entre la repetida actuación del discurso (no reductible a la palabra) y la conformación de un afecto en particular. Es entonces en esa repetición diferenciada, en esa tensión existente entre lo afortunado y lo perverso del performativo (Ahmed, 2019: 410-412) en la que los afectos pueden actuarse de una manera crítica.

Objetivos

Objetivo general: Desarrollar la reflexión feminista y queer sobre los afectos en el marco de una epistemología relacional.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar y poner en discusión los supuestos más relevantes de la perspectiva butleriana: cuerpo sexuado, relacionalidad y afecto.
2. Introducir críticamente el campo de estudios reconocible como giro afectivo.
3. Problematicar tres afectos particulares que permitan reconocer la singularidad epistémica y metodológica de la tradición: la felicidad (Sara Ahmed), el optimismo (Lauren Berlant) y las gramáticas de éxito y fracaso (Jack Halberstam y Heather Love).

Contenidos:

i. Una ontología de la relación. Sobre el cuerpo fuera de sí.

La propuesta butleriana: nuestra interdependencia constitutiva. Vulnerabilidad, precariedad, cuerpos extáticos. Ontología social, ontología relacional: un diálogo heterodoxo con la tradición. El éxtasis en sus tres formas: furia política, excitación sexual, duelo.

ii. La respuesta afectiva como práctica epistémica: dimensión afectiva en Judith Butler.

Marcos de inteligibilidad, o de cómo percibimos el mundo. Las condiciones del reconocimiento. Sujeto no se nace, se hace: la reinterpretación feminista de una herencia. La respuesta afectiva no es espontánea; sus marcos y condiciones. Capacidad de respuesta y responsabilidad.

iii. La felicidad como promesa: Sara Ahmed y la crítica hacia los objetos felices.

La politicidad de las emociones: una analítica de las economías afectivas. Perseguir la huella del afecto: circulación y efectos de superficie. Sara Ahmed entre marxismo, psicoanálisis y la dificultad de la transformación social. La política cultural de las emociones, su circulación económica y su dimensión temporal. La felicidad en la estructura temporal de la promesa.

iv. Intimidad pública: Lauren Berlant y la fricción de vivir con otros.

Optimismo cruel, precariedad e impass. El ajuste: ¿posibilidad de agencia o adaptación? Intimidad pública, o lo que la heterosexualidad pide compartir. Intimidades menores. Sobre la proximidad: la inconveniencia de los otros.

v. La potencia del fracaso en la cultura del éxito: Jack Halberstam y Heather Love

Fracasar mejor, fracasar diferente. El éxito como guion normativo de las emociones. Contra la alta teoría: una epistemología que vuela bajo el radar. Sentirse para atrás: qué nos hace la persistencia de afectos “negativos”. El anacronismo y la interrupción de la gramática emocional.

vi. La teoría de los afectos y su modalidad reparadora: habitar sentimientos queer

Una epistemología menor, una promesa persistente. Lectura paranoica, lectura reparadora. Sentimientos queer, más allá del sillón cómodo de la norma. Experimentos, archivo, nuevas figuraciones.

Bibliografía:

Eje i.

Butler, Judith (1998). “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”, *Debate feminista*, 18, pp. 296-314. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1998.18.526>

Dahbar, M. V. (2023). “La tarea crítica en Judith Butler: de la teoría de la performatividad de género a una teoría performativa de la asamblea”. *Oxímora. Revista Internacional De Ética Y Política*, (23), 57–75. <https://doi.org/10.1344/oxmora.23.2023.42056>

Moretti Basso, Ianina (2024). «Un materialismo que insiste: la ontología en su vivo peso». *Revista Trans/Form/Ação*, Marília, São Paulo, Brasil, v. 47, n. 2, p. e02400325. DOI : 10.1590/0101-3173.2024.v47.n2.e02400325.

Eje ii.

Butler, J. (2010) “Introducción” a *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.

Canseco, A. (2017) *Eroticidades precarias*. Córdoba: Ed. Asentamiento.

Sedgwick, E. (2018) “Performatividad queer. The art of novel, de Henry James” en *Tocar la fibra. Afecto, pedagogía, performatividad*. Madrid: Alpuerto.

Eje iii.

Ahmed, Sara (2015). “Introducción: Sentir el propio camino” en *La política cultural de las emociones*, PUEG-UNAM, Ciudad de México.

Ahmed, Sara. (2019). “Conclusiones: felicidad, ética, posibilidad”. En *La promesa de la felicidad. Una crítica al imperativo cultural de la alegría*. Buenos Aires: Caja Negra.

Dahbar, M.V. (2026). “La temporalidad de las emociones en el debate feminista: algunas claves para ingresar al problema”. *Revista Mora*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, FFYH, UBA. Pronto disponible en <https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/index>

Eje iv.

Berlant, L. (2020) *El optimismo cruel*. Buenos Aires: Caja Negra.

Berlant, L. (2020b) [1998] “Intimidad”. Traducción: Kratje, J y Szurmuk, M. *Revista Transas, letras y artes en América Latina*, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Buenos Aires.

Moretti, I. “Una proximidad espinosa. ¿Cómo conjurar una cohabitación no elegida?” en Macón, C. (comp.), *Fervor y temblor. Las nuevas derechas radicales desde el giro afectivo*, Florencio Varela: Ed. UNAJ.

Macón, Cecilia (2013). “Sentimus ergo sumus. El surgimiento del giro afectivo y su impacto sobre la filosofía política”. *Revista Latinoamericana de Filosofía Política*, 2(6), pp. 1-32.
<http://rlfp.org.ar/wp-content/uploads/2013/07/Sentimus-ergo-sumus-Cecilia-Macon.pdf>

Eje v.

Halberstam, Jack (2018) *El arte queer del fracaso*. Barcelona / Madrid: Egales.

Love, H. (2025) *Sentirse para atrás. Pérdida y políticas queer de la historia*. Trad. Nicolás Cuello. Buenos Aires: Omnívora

Mattio, E. (2019) “Felicidad obligatoria y fracaso marica” en Moretti y Perrote (eds). *Sentirse precarixs. Afectos, emociones y gobierno de los cuerpos*. Córdoba: Ed. UNC.

Eje vi.

Ahmed, S. (2015) “Sentimientos queer” en *La política cultural de las emociones*, PUEG-UNAM, Ciudad de México.

Moretti, I., Hilas, S. (2023) “Prácticas queer/cuir. Para una crítica del reconocimiento liberal” en *Revista de Estudios de Género La ventana*, Guadalajara: Centro de Estudios de Género, Universidad de Guadalajara, México. Disponible en <https://doi.org/10.32870/lv.v7i58.7690>

Complementaria:

Ahmed, Sara (2019) What's the use? On uses of use. North Carolina: Duke University Press.

Berlant, Lauren (2022) On the inconvenience of other people. Durham and London: Duke University Press.

Bourcier, Sam (2025) Le pouls de l'archive. C'est dans nous qu'il bat. Paris: Ed. Cambourlakis.

Butler, J. (2001) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Buenos Aires: Paidós.

- (2002) "What is critique? An essay on Foucault's virtue". En Ingram, D. (ed.) The Political: readings in Continental Philosophy, London, Basil Blackwell.

- (2014) "Vida precaria, vulnerabilidad y la ética de la cohabitación". In: Saez Tajafuerce, B. Cuerpo, memoria y representación. Adriana Cavarero y Judith Butler en diálogo. Barcelona, Icaria Editorial, pp.47-80

- (2017) Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea. Buenos Aires: Paidós.

- (2022) What world is this? A pandemic phenomenology. New York: Columbia University Press.

- (2024) Who's afraid of gender? New York: Farrar, Strauss and Giroux.

Dahbar, V. (2020) Otras figuraciones. Sobre los marcos temporales de la violencia. Córdoba: Ed. Asentamiento Fernseh.

flores, v. (2013) Interruqiones. Ensayos de poética activista. La Mondonga Dark: Neuquén.

Foucault, M. (1988) "El Sujeto y el Poder", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, N.3. (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-20.

- (1995) ¿Qué es la crítica? [Crítica y Aufklärung] Daimon, Revista de Filosofía, 11, 5-25.

Flatley, J. (2008) Affective Mapping. Melancholia and the Politics of Modernity. Cambridge-London: Harvard University Press.

Freeman, E. (2010) *Time binds: Queer Temporalities, Queer Histories*, Durham: Duke University Press. Halberstam, J. (2018) *El arte queer del fracaso*, Madrid: Egales.

Haraway, D. (2019) *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*, Bilbao-Buenos Aires: Consonni. Lara, A. y Enciso D. (2013) “El Giro Afectivo” en *Athena Digital*, 13(3), 101-119. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>

Macón, C. (2021) *Desafiar el sentir. Feminismos, historia y rebelión*. Buenos Aires: Omnívora.

Macón, C., Solana, M., Vacarezza, N. (2021b) *Affect, gender and sexuality in Latin America*, Suiza: Palgrave Macmillan.

Macón, C. (2022) “Filosofía feminista y giro afectivo: una respuesta ex ante” en *Revista Latinoamericana de filosofía*, Vol.48, num.2, Buenos Aires: Centro de Investigaciones Filosóficas de Argentina.

Mandolessi, S. (2022) “La investigación afectiva: ¿una teoría sin método?” en *En la otra isla. Revista de audiovisual latinoamericano*. Buenos Aires: Instituto de Artes del Espectáculo, FFyL, Universidad de Buenos Aires.

Marshall, D., Tortorici, Z. (2022) *Turning archival: The Life of the Historical in Queer Studies*, Duke: Duke University Press.

Mattio, E. (2010) “Vulnerabilidad, normas de género y violencia estatal: Ontología social y política sexual en la última Judith Butler”, en *Pensamiento Plural*. Año 4, n° 7, 159-172.

Mattio, E. (2020) “Mapear el fracaso. Una narración disidente de los afectos homoeróticos en Carlos Correas” *Revista Diferencia(s)*, n. 10, pp. 41-50

Moretti, I., Perrote, N. (2019) *Sentirse precarixs. Afectos, emociones y gobierno de los cuerpos*. Córdoba: Ed. UNC.

Moretti, I., Canseco, A. (2021) “Erotizando la lucha contra la precaridad” en *Cadernos Pagu*, Campinas: Núcleo de Estudios de Género UniCamp.

Paiser, M., Rodríguez, B. (2022) “Cuirizar la pedagogía: pegotear lo educativo con el sexo” en *Zur. Pueblo de voces*. Disponible en: <https://zur.uy/cuirizar-la-pedagogia-pegotear-lo-educativo-con-el-sexo/>

Rosa, M. L.: “El despertar de la conciencia. Impacto de las teorías feministas sobre las artistas de Buenos Aires durante las décadas del 70 y 80” en Artelogie n°5, París, Septiembre de 2013, 1-21.

Rubin, G. (2018) En el crepúsculo del brillo. La teoría como justicia erótica. Córdoba: Bocavulvaria.

Seigworth, G., Pedwell, C. (2023) The Affect Theory Reader 2. Worldings, Tensions, Futures, Duke: Duke University Press.

Taccetta, N. (2019) “Poéticas de archivo. Acerca del melancólico operante” en Depetris Chauvim, I. y Taccetta, N., Afectos, historia y cultura visual. Una aproximación indisciplinada. Buenos Aires: Prometeo

Wetherell, M. (2012) Affect and emotion. A new social science understanding, Londres: SAGE.

Cronograma:

Fecha y hora	Modalidad	Contenido
Lunes 24/8	Asincrónica	Introductorio
Jueves 27/8 17 a 20hs	Sincrónica	Módulos i y ii
Viernes 28/8 18 a 20hs	Sincrónica	Módulo iii
Jueves 3/9 17 a 20hs	Sincrónica	Módulo iv
Viernes 4/9	Sincrónica	Módulo v

18 a 20hs		
Jueves 10/9 16 a 20hs.	Sincrónica	Módulo vi
Lunes 7 /8	Asincrónico	Resumen para trabajo final

Modalidad de dictado²: Presencialidad Híbrida.

Destinatarixs: Egresades de carreras afines y otros interesados en la propuesta teórica.

Condiciones de aprobación y evaluación: El Curso se aprueba con un 80% de asistencia, la elaboración de una Actividad Práctica, y la entrega de un Trabajo Final. Para quienes se sumen de manera remota, es condición contar con conectividad que les permita habilitar micrófono y cámara que garantice la participación. El Trabajo final consistirá en un escrito que responda a las pautas del género académico, ya sea ensayo, monografía o ponencia, con una extensión que no exceda las 10 páginas. La evaluación no incluye su defensa oral; el trabajo para ser aprobado deberá ser calificado con 7 (siete) puntos o más (en escala de 1 a 10). Se tomarán como criterios de evaluación: la pertinencia temático-bibliográfica, la originalidad de la propuesta, la corrección formal y el rigor argumentativo.

Aspectos formales: el trabajo deberá tener un título, estar precedido por un Resumen de entre 200 y 300 palabras. Deberá ser enviado en PDF. Extensión del trabajo: mínima 6 páginas, máxima 10 páginas incluyendo bibliografía utilizada, la cual obligatoriamente deberá ser, en gran parte, la propuesta en este Curso. Letra Times New Roman o Arial, tamaño 12, interlineado a un espacio y medio, justificado.

Fecha de entrega: según lo previsto en el Reglamento de la Carrera.

² Modalidad presencial: las clases se realizan en el espacio-aula de la sede física de la institución.

Modalidad presencialidad sincrónica o presencialidad híbrida: las clases se realizan en el espacio-aula en la sede institucional pudiendo los estudiantes participar de modo presencial u, optativamente, en modo remoto a través de un espacio-aula de video comunicación bajo protocolos y disposiciones específicas. En cualquier instancia los estudiantes pueden optar por una presencialidad u otra. (OHCS 5/2022, Art. 2°)

Modalidad virtual o a distancia: modalidad pedagógica y didáctica donde la relación docente- estudiante se encuentra separada en el tiempo y en el espacio durante todo o gran parte del proceso educativo. (RM 2599/23, Art. 1°).